

LA DESCONSTRUCCIÓN DEL TRABAJO Y LA EXPLOSIÓN DEL DESEMPLEO ESTRUCTURAL Y DE LA POBREZA EN BRASIL

Ricardo Antunes¹ y Marcio Pochmann²

En las casi tres décadas de predominio de los años dorados del capitalismo de la segunda posguerra, hubo importantes adelantos en cuanto al grado de conquistas laborales, que terminaron por establecer un umbral más avanzado de seguridad para el trabajador. El crecimiento del proceso de acumulación fordista de aquel periodo marchó acompañado por la disminución del desempleo y el aumento salarial de los ocupados en el total de la renta nacional. No obstante, en el último cuarto del siglo XX surgieron fuerzas adicionales, destructivas del trabajo vivo. Con la intensificación del proceso de acumulación postfordista se constata la inversión de las bases de las garantías de seguridad del trabajador.

Inexorablemente, comenzó a observarse un retorno del desempleo estructural, que se hizo más fuerte a medida que la globalización neoliberal alcanzó mayores dimensiones. Si bien eso se convirtió en una realidad generalizada en las economías centrales, en la periferia del capitalismo mundial, donde el grado de seguridad social no había avanzado tanto durante los años dorados, los niveles de precarización y desempleo se extendieron con más intensidad aún.

¹ Profesor Titular de Sociología en el Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP) (Brasil) y autor, entre otras obras, de *¿Adiós al trabajo?* y *Los sentidos del trabajo*. Ha sido además coordinador de las colecciones *Mundo do trabalho* (Boitempo) y *Trabalho e emancipação* (Expressão Popular).

² Profesor del Instituto de Economía e investigador del Centro de Estudios Sindicales y de Economía del Trabajo de la UNICAMP (Brasil) y coautor, entre otras obras, de *O emprego na globalização* (Boitempo) y *Atlas da exclusão social no Brasil* (Cortez).

Ante ese panorama, el presente ensayo se propone destacar la situación actual de desconstrucción del trabajo, acompañada sobre todo por el desempleo estructural. A tales efectos, el análisis se divide en dos partes. La primera parte trata sobre las fuerzas responsables de la desconstrucción del trabajo. La segunda se refiere a la situación actual del desempleo estructural y a las transformaciones del proceso de empobrecimiento de los trabajadores en Brasil.

FUERZAS DE LA DESCONSTRUCCIÓN DEL TRABAJO

Fue a mediados de la década del setenta que se desencadenó un conjunto muy grande de cambios, de manera más o menos simultánea, que afectó fuertemente al capitalismo y al sistema de producción de mercancías. Esas transformaciones tenían como objetivo, tanto recuperar los niveles de acumulación y de reproducción del capital, como restaurar la hegemonía que el capitalismo venía perdiendo en el seno del espacio productivo a partir de las explosiones ocurridas a fines de la década de 1960, cuando las luchas sociales del trabajo pasaron a reivindicar directamente el control social de la producción.

Tales cambios tuvieron profundas repercusiones en los universos del trabajo y de las clases trabajadoras. Podemos decir que el mundo del trabajo sufrió una mutación de gran envergadura. Por su parte, la empresa llamada “moderna”, ya fuese una fábrica, una escuela, o un banco, al modificar su modo de operación provocó grandes consecuencias tanto en lo referente al trabajo como en lo referente al mundo del capital.

Sabemos que fue a partir de esos años que se profundizó el proceso de financiación de la economía —rasgo característico de la llamada mundialización del capital. Para recordar la tesis de François Chesnais, esta financiación es expresión de una crisis estructural más profunda, normalmente simplificada en la denominación de crisis del taylorismo y del fordismo (Chesnais, 1996). Ese fenómeno tiene una dimensión más compleja, presente en el propio movimiento de acumulación y crisis. Estaban concluyendo entonces los llamados años dorados, los años 1940-1960, marcados por la vigencia del Estado de bienestar (*welfare state*) que afectó a un grupo de importantes países centrales, principalmente de Europa occidental. En ese período tuvo lugar una clara simbiosis entre el Estado de bienestar y el patrón taylorista y fordista, en ascenso en Estados Unidos desde el decenio de 1920.

¿Cómo funcionaban las empresas taylorista y fordista en su proceso productivo? Se trataba de una producción cronometrada, homogénea, de ritmo controlado que buscaba, como dijera Ford, que la opción del consumidor fuese escoger entre un carro Ford negro modelo T o un carro Ford negro modelo T. Por ser homogénea, la producción se realizaba en ritmo de serie y en líneas

rígidas. Esa producción en masa favorecería un abaratamiento de los precios, lo cual provocó una ampliación del consumo también masivo y, por consiguiente, un aumento de los salarios de los obreros.

Ese escenario prevaleció hasta el inicio de los años setenta, cuando ocurrió la crisis estructural del sistema productivo. Aquello que la prensa denominó en ese entonces “crisis del petróleo” fue en verdad la expresión de una turbulencia mucho más intensa que, en cierto modo, se prolonga hasta la actualidad, dado que el vasto y global proceso de reestructuración productiva aún no ha finalizado su ciclo.

Pues bien, en todos esos cambios, las empresas taylorista y fordista mostraron haber cumplido su trayectoria. Se trataba entonces de implementar nuevos mecanismos y formas de acumulación capaces de ofrecer respuestas al marco crítico que se perfilaba. Hubo varias experiencias en ese sentido: en Suecia (en Kalmar); en el Norte de Italia, por medio de la llamada “Tercera Italia”; en California, en Estados Unidos; en el Reino Unido, en Alemania y en diversos otros países y regiones. Estábamos presenciando, a partir del decenio de 1970, la experimentación de aquello que el científico social y geógrafo norteamericano David Harvey (1992) denominó “era de la acumulación flexible”. Se trataba de garantizar la acumulación, aunque de modo cada vez más flexible. Fue ahí donde se gestó la llamada empresa flexible.

Esa transformación estructural —que desencadenó la llamada reestructuración productiva del capital a escala global— se vio fuertemente incrementada tras las victorias del neoliberalismo de Margaret Thatcher, en Inglaterra y de Ronald Reagan, en Estados Unidos, cuando un nuevo recetario, un nuevo diseño ideo-político, se presentó como alternativa en sustitución del Estado de bienestar. Comenzaba a expandirse la pragmática neoliberal.

Bajo la regencia del mundo del mercado, se incentivaron las privatizaciones y las desregulaciones de todo tipo, abarcando desde la economía hasta las relaciones laborales, desde el mundo financiero hasta las leyes fiscales. Fue así que se expandió el neoliberalismo. Vale recordar, sin embargo, que la reducción del Estado en el ámbito productivo y en la prestación de servicios públicos fue sustituida por la intensificación del énfasis privatista del aparato estatal, de lo cual fue ejemplo el gobierno de Margaret Thatcher. Altamente intervencionista, su gobierno tuvo la clara finalidad de desregular la economía y privatizarla, además de impedir la actuación de los sindicatos en el ámbito de las comisiones estatales, práctica ampliamente utilizada durante la fase laborista anterior.

Inglaterra fue, en gran medida, el laboratorio europeo de ese experimento. Posteriormente vinieron Alemania y Estados Unidos, con Ronald Reagan. Poco a poco, ese ideario y esa pragmática se hicieron dominantes, presentándose, en algunos casos, como la única alternativa. Cabe recordar también que, antes de

ellos, la dictadura militar de Pinochet había estructurado igualmente la economía chilena en moldes neoliberales, lo cual, asimismo, muestra bien hasta dónde es capaz de llegar la barbarie neoliberal.

Esa reestructuración productiva se basó también en lo que el ideario dominante denominó *lean production*, es decir, la empresa ligera, eficiente, la “empresa moderna”, la empresa que obliga, restringe, cohibe, limita el trabajo vivo, ampliando la maquinaria tecnocientífica, lo que Marx denominó trabajo muerto. Esa empresa remodela cada vez más la planta productiva, reduciendo la fuerza de trabajo y ampliando su productividad.

El resultado está en todas partes: desempleo explosivo, precarización ilimitada, reducción salarial, pérdida de derechos, etc. Se realiza la expansión de eso que Juan Castillo denominó liofilización organizacional, un proceso en el cual se eliminan las sustancias vivas. Se trata del trabajo vivo que es sustituido por la maquinaria tecnocientífica, por el trabajo muerto. La liofilización organizacional no es más que el proceso de “aligerar” las empresas (Castillo, 1996; Antunes, 2003, 2005a). De ese modo, los sectores que constituían los pilares de la economía productiva en el siglo XX, cuyo mejor ejemplo es la industria automovilística, sufrieron grandes cambios. En esa nueva empresa, liofilizada, se requiere un nuevo tipo de trabajo y un nuevo tipo de lo que antes se llamaba trabajador y que actualmente los capitales denominan, de modo mistificado, “colaborador”.

¿Cuál es ese nuevo tipo de trabajador? En primer lugar, debe ser más “polivalente” que el trabajador o trabajadora de la empresa de tipo taylorista y fordista. El trabajo moderno, buscado gradualmente por las empresas, ya no es aquel que se basaba en la especialización taylorista y fordista del pasado, cuando una profesión se centraba en una actividad específica. El nuevo trabajo dio origen a la llamada “desespecialización multifuncional”, al “trabajo multifuncional” que, de hecho, expresa la enorme intensificación de los ritmos, tiempos y procesos laborales.

Como resultado, el trabajo de nuestro tiempo es más desespecializado y multifuncional, con ritmos y procesos, tiempos y movimientos que son explotados con más intensidad. Ese trabajo perdió la especialización adquirida en décadas anteriores, cuando predominaba la empresa de tipo taylorista y fordista, y se hizo cada vez más multifuncional, polivalente, según la terminología dominante. Ello incluyó tanto al mundo fabril, industrial, como al llamado sector de servicios, aunque es importante decir que esa división “sectorial”, debido a la penetración del capital en todos los sectores, es cada vez más inexistente: véanse las expresiones industria de servicios, servicios industriales, agro-negocios, que son ejemplos de la creciente imbricación entre los tres sectores (Lojkine, 1995).

Los servicios públicos, así como los servicios de salud, energía, telecomunicaciones y prevención, entre otros, sufrieron un significativo proceso de mercantilización, de mercadorización, que afectó todavía con más fuerza a la clase trabajadora, también en sus universos estatal y público. Las empresas, inicialmente en los países centrales y posteriormente en los países dependientes, pasaron a asimilar muchos aspectos del *toyotismo*, variante que se originó en el Japón en el período posterior a la segunda guerra mundial.

Ese sistema, a su vez, se originó en la experiencia norteamericana de los supermercados, manteniendo las menores reservas posibles (la llamada reserva mínima), y tomó como base la industria textil, en la cual los trabajadores y trabajadoras operaban varias máquinas de manera simultánea, contrariamente a la relación: un trabajador, una máquina, como ocurría en el sistema taylorizado y fordizado (Antunes, 2003, 2005a). Además de tener que operar varias máquinas (por eso se habla de “especialización multifuncional”), en el mundo del trabajo actual existe la intensificación del trabajo inmaterial, como si no bastase la enorme explotación, aún dominante, sobre el trabajo material. La sociedad que hoy el discurso dominante califica de “sociedad del conocimiento”, está dada por el ejercicio del trabajo en las esferas de la comunicación, el mercadeo, etc.

Estamos presenciando la sociedad del logotipo, de la marca, de lo simbólico. En esta sociedad, el diseño de la Nike, la concepción de un nuevo software de Microsoft, el modelo nuevo de la Benetton, son resultados de la labor llamada inmaterial, que, articulada con el trabajo material, expresa vivamente las formas contemporáneas del trabajo y de la creación del valor.

Hay también otro rasgo central de las nuevas modalidades laborales que está dado por la creciente informalización del trabajo. Ese trabajo está desprovisto de reglamentación, con la reducción (cuando no eliminación) de los derechos conquistados por medio de duras y largas luchas sociales. En la Toyota, por ejemplo, se conservaba un núcleo estable de fuerza de trabajo dotado de calificación técnica para poder mantener la producción, mientras que, cuando era necesario ampliarla, se recurría a la utilización de terceros. Cuando el mercado así lo necesita, se aumenta la producción y se eleva el número de terceros; cuando el mercado se retrae, se reducen la producción y la utilización de terceros.

Puede comprenderse, por tanto, el porqué de la exigencia mundial de los capitales por la legislación flexibilizada del trabajo, buscando hacerla “compatible” con la flexibilización productiva vigente en las empresas. Vale recordar que, hasta hace poco tiempo, del 25% al 30% de la clase trabajadora japonesa tenía “empleo vitalicio”, obtenido, por cierto, no mediante una prescripción legal, sino por un derecho consuetudinario.

Con la occidentalización del *toyotismo* a partir de los años setenta, ese rasgo fundamental del “modelo japonés” quedó limitado al Japón. Pero en los últi-

mos años está siendo también fuertemente cuestionado en su país de origen, dado que el Occidente *toyotizado* se ha vuelto más productivo y ha terminado por afectar las propias condiciones de trabajo en el Japón. Por eso se puede comprender también la actual crisis japonesa.

Todos observamos los resultados: al intensificarse las formas de extracción del trabajo, se amplía la utilización de terceros, y las nociones de tiempo y de espacio se ven también profundamente afectadas. Todo eso modifica en gran medida el modo en que el capital produce las mercancías y se valoriza. Donde antes había una empresa concentrada, hoy es posible, mediante el incremento tecnológico-informático, crear centenares de pequeñas unidades interconectadas por la red, con un número muy reducido de trabajadores y que producen mucho más. El trabajo se vuelve (casi) virtual en un mundo real, tal como se puede constatar en *O Caracol e sua Concha* (Antunes, 2005b; Huws, 2003).

Mediante esos efectos, estamos vivenciando la erosión del trabajo estable, con profundas consecuencias sociales. Por estar atento a ese complejo, en *A Corrosão do caráter* Richard Sennet (1999) afirmó:

¿Cómo pueden buscarse objetivos a largo plazo en una sociedad a corto plazo? ¿Cómo pueden mantenerse relaciones sociales duraderas? ¿Cómo puede un ser humano desarrollar un discurso de identidad e historia de vida en una sociedad compuesta por episodios y fragmentos? Las condiciones de la nueva economía alimentan, por el contrario, la experiencia como la derivada en el tiempo, de lugar en lugar, de empleo en empleo.

El autor añade también que el capitalismo de nuestros días, de “corto plazo”, tiende a la corrosión del carácter de los individuos, sobre todo de las cualidades de carácter que unen a los seres humanos entre sí y le dan a cada uno un sentido de solidaridad e identidad. Se trata, en suma, de un creciente proceso de desconstrucción del trabajo, típico de nuestra sociedad del envoltorio, del desperdicio, de la mercancía cada vez más desprovista de utilidad social. Cuando observamos el terreno productivo, lo que vemos es un mundo laboral cada vez más precarizado.

En ese contexto también proliferaron las distintas formas de “empreendedorismo”, “cooperativismo”, “trabajo voluntario”, etc., entre las más diversas formas alternativas de lo que Vasapollo (2005) denominó expresiones diferenciadas de trabajo atípico. Por su parte, los capitales utilizaron elementos que, en cierto modo, estuvieron presentes en las luchas sociales de los años sesenta, tales como el control obrero y la participación social, dándoles una configuración muy distinta, eminentemente patronal, para poder incorporar elementos del discurso obrero, ahora bajo la clara conducción del capital (Bernardo, 2000 y 2004).

El ejemplo de las cooperativas quizás sea el más elocuente, dado que se originaron, nacieron, como verdaderos instrumentos de lucha y de defensa de los trabajadores contra la precarización del trabajo y el desempleo. En contrapartida, debido a los cambios que estamos analizando, los capitales están creando, a escala global, cooperativas falsas como forma de precarizar aún más los derechos del trabajo y buscando incluso su reducción y destrucción.

Sabemos que las cooperativas originales, creadas autónomamente por los trabajadores, tienen un sentido mucho menos despótico y más autónomo, en oposición al arbitrio fabril y a la planificación gerencial, siendo, por ello, verdaderos instrumentos de minimización de la barbarie y del desempleo estructural, así como un efectivo embrión de ejercicio autónomo del trabajo. Las “cooperativas” de orientación patronal tienen, por el contrario, un sentido completamente inverso. En la fase capitalista de las mega-fusiones, a menudo son definidas por los capitales como “cooperativas”, verdaderas empresas patronales, hechas para destruir los derechos sociales del trabajo y para precarizar aún más a la clase trabajadora. Éstas transfiguraron muchas de las experiencias emprendidas por los trabajadores, valiéndose de sus auténticas denominaciones y convirtiéndolas en un instrumento de destrucción de los derechos, procurando intensificar las formas de explotación de la fuerza de trabajo.

Otro fuerte ejemplo de ese proceso es el llamado emprendedorismo, que Luciano Vasapollo (2005) caracteriza de modo claro:

Las nuevas figuras del mercado de trabajo, los nuevos fenómenos del emprendedorismo, se configuran cada vez más en formas ocultas de trabajo asalariado, subordinado, precarizado, inestable, trabajo “autónomo” de última generación, que enmascara la dura realidad de la reducción del ciclo productivo. En realidad, se trata de una nueva marginación social y no de un nuevo empresariado.

El mismo panorama de precarización puede observarse cuando en el contexto europeo se analizan las diversas modalidades de “flexibilización” del trabajo, que siempre terminan por introducir forzosamente diversas formas de precarización. También en palabras de Vasapollo (2005):

La nueva condición de trabajo cada vez pierde más derechos y garantías sociales. Todo se vuelve precario, sin ninguna garantía de continuidad: el trabajador precarizado se encuentra, además, en una frontera incierta entre ocupación y no-ocupación y también en un no menos incierto reconocimiento jurídico en cuanto a las garantías sociales. Flexibilización, desregulación de la relación laboral, ausencia de derechos. Aquí la flexibilización no es riqueza. En la flexibilización, por parte del contratante más frágil, la fuerza de trabajo es un factor de riesgo y la ausencia de garantías aumenta esa

debilidad. En esa guerra de desgaste, la fuerza de trabajo es dejada completamente sin protección, ya sea en relación con el propio trabajo actual para el cual no posee garantías, ya sea en relación con el futuro o con respecto a sus ingresos, pues nadie la asegura en los momentos de no-ocupación.

En ese escenario abierto por el neoliberalismo y por la reestructuración productiva de amplitud mundial, proliferan las distintas formas de flexibilización: salarial, de horario, funcional u organizativa, entre otros ejemplos. De ese modo, la flexibilización puede entenderse como “libertad de la empresa”: para despedir trabajadores sin penalidad alguna cuando la producción y las ventas disminuyen; para reducir el horario de trabajo o para recurrir a más horas de trabajo; para tener la posibilidad de pagar salarios reales más bajos de lo que la paridad de trabajo exige; para poder subdividir la jornada de trabajo en días o semanas, según la conveniencia de las empresas, cambiando los horarios y las características del trabajo (por turno, por escala, en tiempo parcial, horario flexible, etc.); entre tantas otras formas de precarización de la fuerza de trabajo (Vasapollo, 2005). Es por ello que, según añade Vasapollo:

La flexibilización, definitivamente, no es una solución para aumentar los índices de ocupación. Por el contrario, constituye una imposición a la fuerza de trabajo para que se acepten salarios reales más bajos y en peores condiciones. Es en ese contexto que están siendo reforzadas las nuevas ofertas de trabajo, por medio del denominado mercado ilegal, en el cual se está difundiendo el trabajo irregular, precario y sin garantías. Con el pos-fordismo y la mundialización económico-productiva, el trabajo ilegal está asumiendo dimensiones gigantescas, también porque los países industrializados trasladaron sus producciones más allá de los límites nacionales y, sobre todo, están invirtiendo en los países en que las garantías laborales son mínimas y la especialización del trabajo es alta, obteniendo así costos fundamentalmente más bajos y aumentando la competitividad.

En esta fase crítica para el universo laboral, caracterizada por una especie de proceso de precarización estructural del trabajo, los capitales globales están exigiendo también el desmantelamiento de la legislación social protectora del trabajo. Los cambios que han venido ocurriendo en el universo productivo a escala global, bajo la conducción del llamado proceso de globalización o de mundialización del capital, han ido combinando, de forma aparentemente paradójica, la “era de la informatización”, mediante el progreso tecno-científico, con la “época de la informalización”. Se trata, pues, de una precarización ilimitada del trabajo que también alcanza una amplitud global.

Los capitales pasaron entonces a exigir la flexibilización de los derechos del trabajo, obligando a los gobiernos nacionales a ajustarse a la fase de la acumulación flexible. Flexibilizar la legislación social del trabajo significa, no hay que hacerse ilusiones al respecto, aumentar aún más los mecanismos de extracción del plus-trabajo y ampliar las formas de precarización y destrucción de los derechos sociales que fueron arduamente conquistados por la clase trabajadora desde el inicio de la revolución industrial en Inglaterra, y en especial después de 1930, cuando se comenzó a gestar el Estado de bienestar.

Como la lógica capitalista es acentuadamente destructiva, los gobiernos se ven cada vez más presionados para adaptar la legislación social nacional de sus respectivos países a las exigencias del sistema global del capital y a los imperativos del mercado, destruyendo profundamente los derechos laborales donde aún existían. A causa de ello, la legislación social del trabajo está siendo desmantelada donde las resistencias no tienen la fuerza suficiente para impedirlo. Es también por ello que están ocurriendo huelgas y manifestaciones en varios países, como Italia, España y Alemania, entre otros, desencadenando acciones colectivas contrarias a la política de destrucción de los derechos públicos y sociales. Sabemos que la globalización neoliberal y la internacionalización de los procesos productivos van acompañadas de la realidad de centenas y centenas de millones de trabajadores desempleados y precarizados en el mundo entero. El sistema fordista nos había acostumbrado al trabajo pleno y de duración indeterminada. Ahora, por el contrario, un gran número de trabajadores tiene contratos de corta duración o de media jornada laboral; los nuevos trabajadores pueden ser empleados por algunas pocas horas al día, durante cinco días de la semana o durante pocas horas en dos o tres días de la semana (Vasapollo, 2005).

Si el impulso por la flexibilización del trabajo es una exigencia de los capitales a una escala cada vez más global, las respuestas del mundo del trabajo deben configurarse de manera cada vez más internacionalizada, mundializada, articulando íntimamente las acciones nacionales con sus nexos internacionales. Si bien ya se ha producido la era de la mundialización del capital, entramos también en la era de la mundialización de las luchas sociales, de las fuerzas del trabajo, ampliadas por las fuerzas del no-trabajo, expresadas en las masas de desempleados que se multiplican por el mundo.

Una forma de materializar esas luchas sociales es impedir la desconstrucción de los derechos sociales y obstaculizar la expansión de las formas diferenciadas de precarización del trabajo, frenando la desconstrucción del trabajo realizada por el capital y recuperando y/o creando una nueva forma de sociabilidad del trabajo efectivamente dotada de sentido. Sin ello, podemos constatar el agravamiento del panorama general de desempleo estructural, así como la transformación del propio trabajador ocupado en un segmento aún más empobrecido.

En el caso brasileño, eso parece algo innegable, según podremos comprobar a continuación.

EXPLOSIÓN DEL DESEMPLEO Y EMPOBRECIMIENTO DE LOS TRABAJADORES

Con el avance del desempleo abierto, puede tenerse una dimensión cuantitativa del proceso de degradación del trabajo en la periferia del capitalismo mundial. Desde 1998, ese desempleo se encuentra por encima del 9% del total de la fuerza de trabajo en Brasil, si se considera sólo la medida simplista de desempleo (búsqueda activa, disponibilidad inmediata para trabajar y sin actividad superior a una hora en la semana de la investigación). Pero si se toma como referencia la situación más amplia de desempleo estructural, como una presión continua por demanda de trabajo, el índice de desempleo llega a alcanzar el 27% del total de la fuerza de trabajo, dado que se incluye no sólo el desempleo abierto, sino también a los trabajadores con jornadas inferiores a 15 horas semanales, a los que reciben una remuneración por debajo del salario medio mínimo mensual, y a aquellos que buscan ocupación.

También se puede considerar la dimensión cualitativa del desempleo, capaz de caracterizar mejor la desvalorización de los trabajadores sometidos a la globalización neoliberal. En este caso, se constata que en el conjunto de las familias de pocos ingresos, por ejemplo, el índice de desempleo en Brasil aumentó del 9,4% al 13,8% entre 1992 y 2002, mientras que, en los segmentos con mayor remuneración, el desempleo aumentó con mayor rapidez, pasando del 2,6% al 3,9%. En ese sentido, el total de desempleados pertenecientes a las familias de bajos ingresos aumentó de 2,7 millones en 1992 a 4,8 millones en 2003, mientras que en la clase media alta (que, en general, presenta un grado mayor de escolaridad), el desempleo, que afectaba a 232 mil personas en 1992, alcanzó la cifra de 435 mil en 2002. En función de ello, la parte de la fuerza de trabajo perteneciente a las familias de bajos ingresos aumentó su participación relativa en el total de los desempleados. En 2002, por ejemplo, el 62% de los desempleados pertenecían precisamente a las familias de bajos ingresos, estando el resto dividido entre familias de la clase media (32,4% del total de los desempleados) y de la clase media alta (5,6% de ese total).

Así mismo, en cuanto al nivel de escolaridad, se constata que el índice de desempleo aumentó a un ritmo más rápido entre los trabajadores con más años de estudio. Entre los individuos con 14 años de estudio, por ejemplo, la variación del desempleo en el período fue del 76,9%, una diferencia tres veces mayor que la verificada entre aquellos que tenían hasta tres años de estudio. Lo que sorprende cuando los índices de desempleo correspondientes a los tres

niveles de ingreso se examinan más detalladamente en función de la escolaridad, es comprobar que en los grupos de ingresos familiares *per cápita* medios y altos, esos índices sufren un cambio a partir del segmento de los nueve años de estudio (de ahí en adelante el aumento del desempleo es menos acentuado), mientras que, en la clase baja, los índices siguen creciendo a medida que aumenta el nivel de escolaridad de las personas, sin sufrir ninguna modificación. Así, en un mercado laboral que se estrecha y tiene un comportamiento poco dinámico, los empleos más nobles eran preservados para los segmentos de mayores ingresos, aunque en una dimensión insuficiente para permitir la continua movilidad socio-profesional.

El resultado de ese panorama ha sido la profundización de la crisis de reproducción social en el interior del mercado de trabajo. De forma emblemática, el mayor peso de los trabajadores activos se percibe en el interior de la pobreza brasileña. Eso es lo que podemos constatar a partir del análisis de la pobreza en Brasil.

En las dos últimas décadas se observa el surgimiento de una nueva forma de reproducción de la pobreza, cada vez más concentrada en el segmento de la población que se encuentra activa en el interior del mercado de trabajo (desempleados y ocupación precaria). En el pasado, por ejemplo, la situación de pobreza estaba más relacionada con el segmento inactivo de la población (niños, ancianos, enfermos, personas con necesidades especiales, entre otros). Así, el tener acceso a la ocupación en el mercado laboral era una condición casi suficiente para superar el límite de la pobreza absoluta.

Debido a los cambios ocurridos en el comportamiento de la economía nacional, que pasó por la apertura comercial, financiera y productiva desde 1990, como fruto de la adhesión pasiva y subordinada de Brasil a la globalización neoliberal, la pobreza sufrió una importante inflexión en lo que respecta a la parte de la población inactiva. Cuando se toma como referencia la situación de la pobreza según la condición de población activa o inactiva, se comprueba que la pobreza retrocedió precisamente en los segmentos inactivos, con un caída del 22,7% para los inactivos con más de 10 años de edad y del 20,3% para los inactivos de hasta 10 años de edad.

Especialmente esos dos segmentos de inactivos resultaron beneficiados directos de las innovaciones de políticas sociales derivadas de la Constitución Federal de 1988. Para los inactivos de más edad se destacan los ejemplos de la ampliación de la cobertura de la prevención y la asistencia social, y de la Ley Orgánica de la Asistencia Social, entre otras, mientras que para los inactivos de menos edad, resaltan las medidas vinculadas a la garantía de ingresos, como el Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI), y los diversos programas de transferencia de ingresos vinculados a la educación.

Ahora bien, para el conjunto de la población activa en el interior del mercado de trabajo, que depende exclusivamente de éste como determinante de la situación de vida y de los ingresos, el contexto fue otro. Entre 1989 y 2005, el desempleo pasó de 1,9 millones de trabajadores (3% de la PEA) a 8,9 millones (9,3% de la PEA) y también empeoraron las condiciones y relaciones de trabajo, aunque cabe destacar las medidas atenuantes de fortalecimiento del salario mínimo y de valorización del seguro de desempleo, entre otras modalidades de políticas públicas para el trabajo (calificación profesional, intervención de la mano de obra).

En ese ambiente inestable del mercado laboral, el índice de pobreza entre los ocupados disminuyó al 25,7% y, entre los desempleados, al 3,6%. Ello provocó que se modificara la composición de la pobreza según la condición de población activa o inactiva. En Brasil como un todo, los inactivos redujeron su participación relativa en el total de la población pobre (del 56,7% al 48%), mientras que los activos la aumentaron significativamente (del 43,3% al 52%), sobre todo entre los desempleados.

Si el criterio de análisis empleado es el comportamiento de la pobreza sólo entre los ocupados de todo el país, pueden observarse cambios interesantes en el mismo período de tiempo. En todas las posiciones de la ocupación, la condición de empleado fue la única que registró un aumento del índice de pobreza. Entre 1989 y 2005, el índice de pobreza entre los empleados aumentó al 53,9%. En el mismo periodo, el índice de pobreza entre los empleadores disminuyó al 44,6%; entre los trabajadores por cuenta propia, disminuyó al 26,7% y, entre los ocupados sin remuneración, disminuyó al 20,7%.

No sin motivo la composición del total de pobres ocupados en Brasil sufrió un cambio importante entre 1989 y 2005. Sólo los ocupados no remunerados aumentaron su participación relativa (54,8%), mientras que los empleadores registraron la mayor disminución en la participación relativa (22,2%), seguidos por los empleados (14,6%) y por los trabajadores por cuenta propia (3%).

CONSIDERACIONES FINALES

Este ensayo se propuso sacar a la luz la principal fuerza responsable del más reciente avance ocurrido en la desconstrucción del trabajo en el mundo capitalista. A pesar de que el patrimonio de los trabajadores acumuló ganancias importantes en las llamadas “tres décadas gloriosas” del capitalismo de la segunda posguerra, más recientemente se han observado señales de regresión en el grado de seguridad laboral.

La globalización neoliberal rompió con la evolución del casi pleno empleo y de la protección social ampliada instalada en diversas naciones del mundo.

Incluso en la periferia del capitalismo, que jamás registró un umbral de conquista de los trabajadores equivalente al de las economías avanzadas, se habían producido mejoras importantes relacionadas con los inicios del siglo XX. No obstante, actualmente la situación se ha invertido, con el empeoramiento de las condiciones y relaciones de trabajo, inclusive en el centro del capitalismo. En la periferia, la destrucción de los derechos laborales se convirtió en una acción casi continua, especialmente en los gobiernos dóciles frente a la globalización neoliberal. Eso pareció ser muy obvio cuando se trató de describir brevemente los principales aspectos relacionados con la modificación de la pobreza en Brasil. Contrariamente al ciclo de industrialización, que era impulsado por la acelerada expansión de la producción y, por consiguiente, del empleo y los ingresos domiciliarios *per cápita*, el actual ciclo económico nacional asfixia el potencial de crecimiento del país.

Desde el decenio de 1990, la caída en la proporción de pobres en el total de la población fue sólo posible con el avance del gasto social, estimulado fundamentalmente por la Constitución Federal de 1988. No hay duda de que la estabilización monetaria contribuyó a aliviar la situación de pobreza, pero ante el desempeño favorable del mercado laboral, el segmento activo de la población se hizo mucho más vulnerable al deterioro de las condiciones de vida y de trabajo. Con todo, el índice de pobreza en el país disminuyó, pero ello se debió principalmente al papel ampliado de las políticas sociales de atención dirigidas tanto a los inactivos de más edad (prevención social y Lei Orgânica da Assistência Social (LOAS), entre otros), como a los inactivos de menos edad (PETI y programas de transferencia de ingresos, vinculados a la educación). De esa forma, los inactivos dejaron de representar la mayor proporción en el total de pobres del país, la cual se concentró en la población activa, especialmente en los desempleados y los ocupados precariamente en el mercado laboral.

BIBLIOGRAFÍA

- Antunes, Ricardo (2003). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Buenos Aires: Herramienta y Taller de Estudios Laborales.
- _____ (2005a). *Los sentidos del trabajo: ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Buenos Aires: Herramienta.
- _____ (2005b). *O caracol e sua concha: ensaios sobre a nova morfologia do trabalho*. São Paulo: Boitempo.
- _____ (org.) (2006). *Riqueza e miséria do trabalho no Brasil*. São Paulo: Boitempo.

- Bernardo, João (2000). *Transnacionalização do capital e fragmentação dos trabalhadores*. São Paulo: Boitempo.
- _____ (2004). *Democracia totalitária: teoria e prática da empresa soberana*. São Paulo: Cortez.
- Castillo, Juan J. (1996). *Sociología del trabajo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Chesnais, François (1996). *A mundialização do capital*. São Paulo: Xamã.
- D'Intignano, Béatrice (1999). *A fábrica de desempregados*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Forrester, Viviane (1997). *O Horror econômico*. São Paulo: Unesp.
- Harvey, David (1992). *A condição pós-moderna*. São Paulo: Loyola.
- Huws, Ursula (2003). *The Making of a Cybertariat (Virtual Work in a Real World)*. New York/London: Monthly Review Press y Merlin Books.
- Lojkin, Jean (1995). *A Revolução informacional*. São Paulo: Cortez.
- Pochmann, Marcio (2001). *O emprego na globalização*. São Paulo: Boitempo.
- _____ (2006). “Desempregados do Brasil”, en Ricardo Antunes (org.), *Riqueza e miséria do trabalho no Brasil*. São Paulo: Boitempo.
- Pochmann, Marcio y Ricardo Amorim (orgs.) (2003). *Atlas da exclusão social no Brasil*. São Paulo: Cortez.
- Salm, Cláudio *et al.* (1996). “Emprego e desemprego no Brasil”, en *Novos Estudos*, N° 45.
- Sennet, Richard (1999). *A corrosão do caráter*. Rio de Janeiro: Record.
- Singer, Paul (1998). *Globalização e desemprego*. São Paulo: Contexto.
- Vasapollo, Luciano (2005). *O trabalho atípico e a precariedade*. São Paulo: Expressão Popular.